

Hoy 13 de Abril de 2020, siendo las 16:00 h., se reúnen mediante videoconferencia, los representantes sindicales presentes en el COMITÉ INTERCENTROS DE HIPERMERCADOS, SUPERMERCADOS JUNTO A LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA.

UNICO ORDEN DEL DÍA.- Actualización Información Plan actuación COVID-19

DESDE CCOO TRASLADAMOS LAS SIGUIENTES EXIGENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN SOLICITUDES Y CUMPLIMIENTOS NECESARIOS EN LA SITUACIÓN DE ALERTA SANITARIA COVID-19 RECORDANDO ENTRE ELLAS:

- **CCOO solicita en cuanto** a la tarjeta Regalo de 200 euros, **que sean incluidos otros colectivos** que a priori quedarían exentos del cobro de la misma, como personal eventual que ha prestado servicios, personal de sedes, suministros entre otros, solicitando **que aclaren cual va a ser la extensión** real de la medida y que incluyan a la totalidad de situaciones, como la fecha de entrega.
- **CCOO exige la eliminación de Turnos partidos**, son muchas horas de exposición y riesgo para nuestros compañeros, para todos los colectivos.
- **CCOO manifiesta que** son innumerables las incidencias en relación a la **venta de productos no esenciales**, además de permitir acceso en las tiendas a clientes para compras que no corresponden a artículos esenciales **incumpliendo el real decreto**, entrada de clientes en parejas incluso en familias, además de que las zonas de **no alimentación siguen sin estar bien acotadas** y así evitar la entrada de clientes.
- **CCOO repite que** en la anterior reunión os dijimos que **el control de aforos** sigue sin respetarse, principalmente por determinados centros por la decisión de **Directores**, no podemos seguir **observando la irresponsabilidad reiterada sin que la Dirección no tome medidas al respecto**.
- **CCOO pide de nuevo** la Uniformidad, **no existe dotación de la misma**, es una de nuestras peticiones más repetidas en los últimos días, de la que nuestro CEO públicamente **afirmó que se estaba realizando, Y NO ES ASÍ**, siendo más necesaria la dotación para garantizar la higiene de los compañeros y la desinfección.



DESDE LA DIRECCIÓN DE GRUPO CARREFOUR, CONTESTAN A VARIAS DE LAS REIVINDICACIONES SOCIALES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO ACTUAL DE ALERTA SANITARIA COVID-19.

1.- Tarjeta reconocimiento personal.

La Dirección informa de la exclusión del derecho a percibir la tarjeta regalo en los siguientes colectivos:

- 1- Los trabajadores que han sido contratados temporalmente después de la declaración del estado de alarma.
- 2- El personal de sede y suministros.
- 3- El colectivo de trabajadores que prestaron servicios en los días previos a la declaración del estado de alarma en los que hubo gran afluencia de clientes.

Desde CCOO MANIFESTAMOS NUESTRO RECHAZO A ESTA MEDIDA, CONSIDERANDO QUE ESTOS COLECTIVOS SON MERECEDES DE LA GRATIFICACIÓN.

La Dirección recuerda que el objetivo de este reconocimiento es premiar a la plantilla que ha estado permanentemente en tienda durante este periodo extraordinario. Además nos confirman que la tarjeta no podrá usarse ni en la compra on-line, ni en las estaciones de servicio por cuanto los sistemas no están habilitados para esta opción.

2.- Turnos partidos. La Dirección informa de la eliminación/ disminución de turnos partidos por regiones, alcanzando en cuatro de ellas el 100% en la eliminación.

Desde CCOO INSISTIMOS EN LA ELIMINACIÓN de los turnos partidos, señalando como incidencia el porcentaje de Cataluña, además exigimos que las comunicaciones de cambio horario se realicen con la mayor antelación posible.

3.- Termómetros. Previamente a la prueba piloto en los centros para la toma de temperatura al personal interno, se necesitará firma de consentimiento para la toma de temperatura.

4.- Cuestiones varias. La Dirección recuerda la obligatoriedad de atender a todos los clientes y que ante cualquier duda se debe trasladar a un responsable.

Desde CCOO RECORDAMOS LA EXTENSIÓN DEL REAL DECRETO Y EL PROBLEMA CONTINUADO DE LOS AFOROS EN CENTROS CURIOSAMENTE COINCIDENTES SEMANALMENTE.

La Dirección nos traslada que además de no existir ningún cambio normativo toman todas las medidas necesarias para la limitación de Aforo y delimitación de Cierre de secciones cuya actividad no está permitida conforme a la legislación vigente para la prevención de la transmisión del COVID-19.

Finalmente desde CCOO seguimos exigiendo que se haga entrega de UNIFORMIDAD, siendo conocedores de la recepción de pedidos en algunos centros y la necesidad del reparto inmediato, como medida necesaria de higiene y desinfección.





CUENTA CON NOSOTROS